



URQUÍZAR HERRERA, Antonio, *Coleccionismo y nobleza. Signos de distinción social en la Andalucía del Renacimiento*, Madrid, Marcial Pons, 2007. 229 pp.

ISBN: 978-84-96467-39-2

Jesús Félix Pascual Molina
(Universidad de Valladolid)

Actualmente profesor en la UNED, Antonio Urquizar realizó su tesis doctoral en la Universidad de Córdoba estudiando la recepción de lo italiano en el Renacimiento andaluz. Urquizar conoce pues en profundidad el tema que trata en el libro que nos ocupa. Desde las primeras páginas queda claro que no estamos ante una historia del arte al uso. El autor se adentra en aspectos sociales e intelectuales para desarrollar un interesante estudio acerca de los programas de ornamentación doméstica de la nobleza andaluza. Puntualizaciones en torno al término “colección”, la recepción y asimilación del humanismo italiano, la imitación de determinadas actitudes por parte de la nobleza, el papel de la burguesía comercial, o la importancia material de los objetos, son algunos de los temas tratados a lo largo de las páginas de este volumen, que se completa con el estudio pormenorizado de algunos ejemplos relevantes, como los Duques de Alcalá o los Medina Sidonia.

Dos cuestiones llaman la atención sobremanera en esta obra, con respecto a los estudios de Historia del Arte: el progresivo interés por la historia social, relacionada en este caso con las manifestaciones artísticas; y el progresivo interés en factores menos plásticos pero igualmente importantes respecto a las obras de arte, tales como la apreciación económica de las mismas. Hasta hoy, los historiadores del arte han tendido a valorar las obras de arte en función de la belleza de las mismas, atribuyendo a nuestros antepasados los mismos planteamientos de juicio. La *utilitas* estaba por encima de la *venustas*, y la valoración de la pintura es un hecho tardío en nuestro largo siglo XVI. El autor del presente libro huye de clasificaciones, catálogos y descripciones, para encauzar su discurso por caminos más interesantes para quienes quieran contextualizar el arte en el momento y la sociedad que lo produjo. El estudio del trasfondo ideológico e intelectual

de los poseedores de los objetos artísticos, abre nuevas vías de estudio y plantea nuevas reflexiones acerca de las artes.

En definitiva, la obra propone un acercamiento novedoso al estudio de las relaciones entre poseedores y objetos artísticos en la España del Renacimiento, ya que si bien parte del estudio de la sociedad andaluza, los patrones de comportamiento pueden aplicarse al resto de los territorios hispánicos. Aunque no se puede hablar de colección en el sentido estricto, existieron en España otras formas de relacionarse con los objetos, igualmente interesantes, reflejo de una sociedad determinada, de una época determinada, y de una valoración determinada: aquella que venía marcada por el carácter nobiliario y económico que se daba a los objetos artísticos.